

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lino, desde 4 pesetas; PAGO ADELANTADO.

Precios de suscripción

En la capital: mes: 125 pesetas; trimestre, 360; año, 14. Fuera: semestral, 600; anual, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Año XXX. Núm. 8.819. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 28 de Febrero de 1920

LA SOLEDAD. Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono 178

EL SEÑOR DON ISIDORO DE LA FUENTE SUBIÑAS, DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA.

fulció el día 26 del actual, a los 58 años de edad, en el Sanatorio de San Julián y San Quirce, después de recibir los Santos Sacramentos.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Ciríaco, D. Inés, D. Esteban, doña Guadalupe, D. Toribio y D.ª Trinidad; hijo político D. Manuel Munguía; nietos; hermano D. Felipe; hermanas políticas, tios, primos, demás parientes y testamentarios.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar el lunes 1.º de Marzo, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santiago Apóstol, inclusa en el Santo Templo Metropolitano, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 28 de Febrero de 1920.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

no de Granada. Refiriéndose a estos hechos las guimampas o banderas colgadas en uno de los muros de dicha capilla, en las que aparece además el escudo de armas, sin duda del D. Martín, con los dos lobos, con un cordero en la boca cada lobo, en uno de los cuarteles de la casa de Avellaneda.

Entre el presbiterio y la sacristía, encuéntrase la capilla del Santísimo Cristo del Campo, absidal, de bonito trazado, pero de reducidas dimensiones, mandó construirla el arcipreste Alameda, en el año 1580, según el letrero de la verja de hierro, de buena hechura, que cierra esta capilla.

Guardábase en la misma capilla las reliquias pertenecientes a esta Iglesia desde remotos tiempos hasta la guerra de la independencia, en que para evitar la profanación de tan preciado depósito fueron llevadas las reliquias a un lugar seguro de la sacristía, cerrado con doble puerta y reja resistente, de cuyo lugar se los trasladó de nuevo a la capilla del Santísimo Cristo del Campo, en Agosto del año 1916, colocándose en el retablo, de lo que se levantó oportuna acta que suscribieron D. Alejandro Giménez, cura economo de la parroquia, que actuó de juez; el Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, el alcalde D. Carmelo Esteban Alonso, el juez municipal D. Valentin Gómez de Bonilla, D. Alfonso Rozas, presbítero coadjutor, y el doctor D. Silverio Velasco, catedrático del Seminario de Burgo de Osma, en funciones de secretario.

En la base de la torre se halla otra capilla, pequeña y lóbrega; la de Nuestra Señora de la Misericordia o Candelas. A la derecha, entrando, encuéntrase el sepulcro de su fundador, bajo arco de renacimiento, en cuyo timpano resalta la imagen de la Dolorosa y se lee el epílogo siguiente, esculpido en caracteres góticos:

Aquí yace el venerable señor Sebastián de Aza, conde palatino, conde de Arauzo, beneficiado en la villa de Moradillo el que fundó esta capilla en el año MDXXIII.

Sobre el lecho sepulcral reposa la estatua de D. Sebastián en traje solar, y en el frontal del mismo sepulcro desfilan el escudo de armas pontificio, esto es, la tiara y dos magnas llaves cruzadas Grande, a la par que sencilla vara de hierro, cierra a su vez esta capilla.

En las escantinas del coro y de la sala capitular son de admirarse unos bonitos y delicados trabajos de resaca de estilo oval, con influencia del mudéjar. Y a los pies del templo muéstrase a la contemplación del espectador el artezonado, diestramente ejecutado que cubre y decora el techo de esta parte de la Iglesia: los canecillos, representando figuras de hombres y animales, ofrecen la particularidad de ser todos diferentes. Como el lugar este es bastante oscuro, se hace preciso abrir completamente la puerta denominada del «Perdón» si se quiere admirar como merece el artezonado referido.

Sacristía. — Llana principalmente la atención en la sacristía de esta Iglesia su magnífica calenería plateresca, en correspondencia con la grandeza del templo, guardándose en ella muchas y muy buenas ropas, algunas de las cuales proceden de la industria de Calatayud (Soria) que en los siglos XVI y XVII alcanzó justísima fama.

Torre. — Nótese a simple vista que esta torre es más antigua que el resto del edificio, formando cuerpo independiente, pero en contacto con aquél: sobria, robusta, afectando cierta pesadez en su construcción como todos los monumentos románicos, y sin otros huecos en sus paramentos que los de las campanas, presenta aspecto de una fortaleza capaz de resistir los más rudos golpes del arte. Conserva aún grandes mamparas, en las que se apoyaban los arcos del malacón. En la Edad Media tuvo esta torre un doble carácter religioso y militar, y así sus campanas lo mismo tocaban a la oración que a rebato ó a queda. En aquellos tiempos, a falta de castillo, en esta parte servía de atar-

laya, contándose entre las defensas que desde Soria vigilaban la línea del Duero. La moniera ó remate de pizarra que cubre sus muros, no ocupa aún hoy mismo por completo el antiguo carácter millar del torreón, como dice D. Isidro Gil, en sus Memorias históricas de Burgos y su provincia, página 200.

A fines del año 1861 se derrumbó estrepitosamente el capitel de esta torre, cayendo a la plazuela de «Los Tercios» sin causar por fortuna daño alguno de importancia; años después fué repuesto, siendo párroco de esta Iglesia D. Manuel de Roa Ontoria.

JOSÉ A. DE QUINTANA.

Aranda de Duero, Febrero de 1920.

ORDENES SAGRADAS

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, Dr. D. Juan Benloch, ha conferido solemnemente esta mañana, en la Catedral, las siguientes Ordenes:

Probiterado

D. Leopoldo Montoya Urribeña, don Angel Muñoz López, D. Andrés Fernández Revilla, D. Policarpo Ruiz García, D. Elías Díaz Ruiz, D. Marcelo Delgado Alcalde, D. Pablo Varona Vallabriga, D. Gregorio Sanjaún Melis; D. Cándido Pérez Colina, D. Alfonso Fernández Achilaga, D. Fernando López Gallo, don Domingo Barriocanal Barriocanal, don Diego Pérez Fernández, D. Manuel Herrera Alonzo, D. Jaime Vargas Vivar, D. Carlos Fernández Martínez.

D. Primitivo Fernández García, don Efigenio Sáiz Corada, D. Conceso Núñez Quintana, D. Recaredo Melchor Urquiza, D. Julián García Román, D. Abilio Núñez García, D. Pedro Sevilla Vélaz, D. Longino López Gete, D. Alejandro García Pérez, D. Víctor Subiñas Rodríguez, D. Santiago Sáiz Calderón, D. Amador Varona Fernández, D. Félix Amiano Galiano, de Vitoria; D. Román Jáuregui Urizar, de Idem; D. Eugenio Urango Bengoechea, de Idem.

Diaconado

D. Ananias Palacios Morquillas, don Francisco Híjar Gilmez, D. Pedro Revuelta Martínez, D. Raimundo Rojas Moreno, D. Gerardo Peña Aráiz, D. Mariano Barriocanal Rueda, D. Tirso Ruiz García, D. Teófilo Gallo Alonso, D. Julián Barrio Argüello, D. Memesiano García Pérez, D. Aurelio Varona Fernández, D. Baldomero González López, D. José García García, D. Froilán Serrano Villafañe, de León; D. Florentino del Olmo García, de Idem; D. Filiberto de la Calle González, de Id.; D. Tomás Garrido Arenas, de Toledo; D. Gelasio Aramburu, de Vitoria; D. Esteban Jáuregui, de Id.; D. Dámaso Guardia, de la Congregación de los SS. Corazones de Miranda; D. Antonio Herrera Merino, de Id.; D. Alfonso Fernández Pérez, de Id.

Subdiaconado

D. Marcelo Vargas Blanco, D. Pedro Canterá Angulo, D. Daniel Díez Silvestre, D. Justino Gómez de Diego, D. Mauro Casado Calvo, D. Heliodoro Guifarro Serrano, D. Lorenzo Hidalgo Hidalgo, D. Martiniano Rojo González, D. Desiderio de Paz Muro, de León; D. Manuel Saizarvitoria Irujo, de Vitoria.

Exorcistado y acolitado

D. Laurentino Sanjaún López, D. Primitivo Calderón Pérez, D. Aniano Morante Hoyos, D. Ariuro Puentes Peña, D. Antimo Seoño Díez, D. Nicolás Garrido Escolar, D. Justo Portugal Tamayo, D. Emiliano Martínez Sierra, D. Nemesio Calderón Sierra, D. Paulino Argüello Gutiérrez, D. Celestino Martínez Rodríguez, D. Justo Sáiz García, D. Juan Enrique Vega, D. Crescenciano González Tamayo, D. Clemente Huidobro Marquina, D. Constantino Juez Cerezo, D. Fidel Gómez Ibañez, D. Ciriacó Villaluenga Palacios, D. Cayo Zorrilla Gutiérrez, don Justo González Solórzano, D. Julián Galiano Palacios, D. Tobias Fernández Gutiérrez, D. Feliciano Moral Acinas, don Elías Molinero-Villota, D. Balbino Ca-

bría Muñoz, D. Enrique González Díez, de Mondofedo; D. Recaredo Sáiz de Aja, de Vitoria; D. José Cruz Lecube, de Idem; D. Andrés Ocariz Aramburu, de Id.; don Vicente Díaz de Lezana, de Id.; D. Francisco Casquero Ramos, de León; don Marcelino Macho García, de Id.

Tonsura, Ostiariado y Lectorado

D. Graciano Oca Martínez y D. Julio Bañuelos, de Calahorra.

Tonsura

D. Valentin Gangoso García, de León.

Del presupuesto de Justicia

Las obligaciones eclesiásticas. Madrid. — La Comisión de Presupuestos ha ultimado ya el dictamen de Justicia.

Las obligaciones eclesiásticas, sufren un aumento de once millones y medio de pesetas, distribuidos en la siguiente escala: Coadjutores, 1.300 pesetas. Curas rurales, 1.500. Párrocos de entrada, 1.750. Párrocos de ascenso, 2.000. Párrocos de término, segunda categoría, 2.225. Párrocos de término, primera categoría, 2.500. Capellanes de conventos, 1.000. El claro catedral y colegial, experimenta un aumento de 750 pesetas. — *Mencheta.*

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6 10 de la tarde la declaró abierta el alcalde señor Díaz Oyuelos, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Un nombramiento. Votación para el nombramiento de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias.

Quedó nombrado D. Eugenio Martínez Marín, por once votos de los señores Arnáiz, Moreno, Palacio, Moliner (don Pascual), Gil Baños, Echevarría, Arconada, Cuesta, Terradillos, Pavón y Avila, contra ocho que alcanzó D. Román Aguilar, de los señores Sáiz Peña, Sáiz de la Fuente, Santamaría, Monedero, Carcedo, Villanueva, Cecilia y Díaz Oyuelos.

Abastos. Aprobóse un dictamen, proponiendo que se concedan premios a los industriales trabajadores que mejores reses sacrificien el día de Viernes Santo.

Consisten aquellos en la exención de los derechos por la carne y arbitrio de escarpia.

Arbitrios. A petición del señor Avila, volvió a la comisión, para que le modifique, el dictamen presentando la nueva plantilla del personal de Arbitrios, con relación a la jornada de ocho horas.

Los festejos. De conformidad con lo propuesto por las comisiones de Arbitrios, Gobiet no y Hacienda, se acordó subvencionar a la sociedad «Patria Chica» con la cantidad de 14.000 pesetas, el objeto de que se encargue de la celebración de los festejos de ferias y verano.

Cementerios. Se concedió a D. Teófilo Arnáiz González y D.ª Saturnina Sainza María Ruiz, la propiedad de un nicho y una sepultura del cementerio de San José.

El señor Cecilia propuso que estos dictámenes no se traigan al Ayuntamiento y los resuelva la comisión, puesto que se trata solamente de un trámite.

Gobierno. Propone esta comisión que se nombre guardias municipales a Daniel Moreno Barrio y Ruperto Marín Sáiz, ce-

santes de consumos, y que en lo sucesivo se cumpla el reglamento de la guardia.

El señor Avila se opuso a la segunda parte del dictamen, entendiendo que debe cumplirse el acuerdo del Ayuntamiento de colocar al personal excedente de consumos en las vacantes que ocurran en las comisiones.

El señor González indicó que era el primero en lamentarse de que no se diera ocupación en la guardia municipal a los cesantes, pero cree que en este cuerpo deben ingresar personas con cierta cultura, cumpliendo así el Reglamento del mismo.

Opinó que a los cesantes debe dárseles colocación en otras comisiones y en relación con sus conocimientos. Rectificaron ambos capitulares y quedó aprobado el dictamen por once votos contra seis.

Hacienda

Proyecto de presupuesto para el año económico de 1920 a 1921.

Volvió a la comisión, con objeto de modificar algunas partidas.

El señor Cuesta propuso que se una el dictamen la adición que ha presentado sobre carros de transporte. Para discutir el presupuesto se convocará a sesión extraordinaria.

Cuentas

Aprobóse varias. Fuera de convocatoria.

Se dio cuenta de un oficio de la Junta provincial de ganaderos, interesando del Ayuntamiento que designe un capitular como vocal del jurado del concurso que se ha de celebrar en Salas de los Infantes.

Se dispuso que asista el presidente de la comisión de Abastos señor Pavón.

Mociones, ruegos y preguntas. El señor Cecilia se ocupó del acta adoptado por el Ayuntamiento de Pamplona, de nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad al ilustre burgalés D. Pablo Tornadillo, diciendo que es el primer caso que se da en España al conceder tal distinción a un católico.

Propuso que se manifieste al citado Ayuntamiento el agrado y simpatía con que el de Burgos ha visto el acuerdo y que, en nombre de esta ciudad, se felicite al señor Tornadillo.

Así se acordó por unanimidad. El señor González manifestó que el Ayuntamiento de Pamplona ha dado dos notas simpáticas: una a la que se ha referido el señor Cecilia, a cuyo acuerdo se adhería con el mayor entusiasmo.

La otra es el acuerdo tomado de solicitar que cese el ministerio de Abastecimientos, con lo cual se muestra identificado, porque es precisamente el regulador para aumentar los precios; así como también las Juntas de subsistencias, porque en la práctica resultan contraproducentes.

Señaló lo que ocurre con las patatas, que no se permiten exportar en Burgos y los aldeanos se van a otros sitios, por ejemplo Alar del Rey, con lo que se originan más gastos y de rechazo sale perjudicado el consumidor.

Se mostró solidario con el acuerdo del Ayuntamiento de Pamplona, con lo cual se evitarán gastos al país.

Dijo que hablaba no solo como regionalista, sino como español y como tal proponía que el Ayuntamiento de Burgos acuerde lo mismo que el de Pamplona.

El señor alcalde contestó que la comisión informará sobre el particular.

Por lo que se refiere a la Junta de subsistencias, dijo que la labor que realiza resulta casi inútil, por tener que cumplir cuantas disposiciones se dictan.

Agregó que la labor que ha realizado la Junta ha sido útil, si no grandemente beneficiosa por las numerosas trabas que existen.

No se mostró conforme con que desapareciera la Junta radicalmente, pero sí con que se modifique.

Respecto a la desaparición del ministerio se mostró de acuerdo con el Ayuntamiento de Pamplona.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

Doctor C. Urraca

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

Dr. López Gómez

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

Doctor Ureta del Val

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

ARANDA

Iglesia de Santa María

Otros altares. Los altares de San Miguel Arcángel, la Sagrada Familia, Nuestra Señora de la Soledad y San Pedro son churrigueros; los dos primeros no se habían terminado el año 1658, según nota de la visita pastoral girada en aquel año por el Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox, obispo de Osma, faltando las imágenes titulares del altar del lado del evangelio; los otros dos altares, el de Nuestra Señora de la Soledad y el de San Pedro, fueron consagrados a expensas del Dr. D. Juan de Rojas, arandino, arcediano de Valdeeros en la Catedral de León, cuyo señor consistió además el dorado de los altares de San Miguel y de la Sagrada Familia. El de San Roque, ó al menos la efigie del Santo, le trasladaron desde su ermita a esta Iglesia hacia el año 1779, por haber comprado expresada ermita con otras tantas el obispo oaxomeño D. Bernardo Antonio Calderón, para edificar el palacio.

A la piedad de la muy distinguida señora D. Josefina Arias de Miranda y Berdugo, hija del exministro D. Diego,

de treinta años que desempeñaba su destino.

Preguntó a Pedro Loriot lo que deseaba y contestó el honrado ecóchero:

—Quisiera saber lo que ha sido de un niño depositado en el torno.

—¿En qué época?

—La noche del 21 de Septiembre de 1837.

—¿Qué derecho tiene usted para hacer semejantes preguntas?

—Que necesito saberlo.

—Eso ya se comprende—dijo el empleado—; pero nosotros no podemos satisfacer a cualquier curioso; ¿es usted pariente ó conoce a la familia del niño?

—Soy yo quien le traje la noche indicada, en que le recogí en la calle, y ahora, por varias circunstancias que no son del caso, creo que estoy en camino de descubrir a sus padres.

—¿Y desea usted saber sencillamente si el niño vive ó ha muerto?

—Sí.

—Pues bien; formule su demanda en papel sellado, indicando día y hora en que le dejó, y además algún otro indicio, si lo tiene, para evitar errores.

—Pero, señor, si únicamente me abre el registro podía usted contestarme en el acto.

—Son formalidades que previene el

reglamento; lo único que puedo hacer por usted es proporcionarle aquí mismo el papel, pasará la petición al director y él me dará la orden para que yo le responda igualmente por escrito.

—¿Y a qué hora podrá obtener ese documento?

—A las seis. Después se cierran las oficinas.

—¡Diaboli no puedo aguardar tanto tiempo. Podría usted enviármelo a mi casa si le dejó el importe del viaje de un mozo?

—Con mucho gusto.

El empleado escribió la petición con los datos que el mismo Pedro Loriot le facilitaba, añadiendo que pedía tales noticias, porque creía poder devolver el niño a su familia.

—Perfectamente —dijo el empleado después que escribió—; firme usted.

Pedro Loriot puso su nombre al pie del escrito, pagó todos los gastos y salió muy contento; diciéndose:

—¡Esta noche sabré lo que ha sido del muchacho!

—

—

—

—

—

Pollata del AÑO DE BURGOS (220)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

de treinta años que desempeñaba su destino.

Preguntó a Pedro Loriot lo que deseaba y contestó el honrado ecóchero:

—Quisiera saber lo que ha sido de un niño depositado en el torno.

—¿En qué época?

—La noche del 21 de Septiembre de 1837.

—¿Qué derecho tiene usted para hacer semejantes preguntas?

—Que necesito saberlo.

—Eso ya se comprende—dijo el empleado—; pero nosotros no podemos satisfacer a cualquier curioso; ¿es usted pariente ó conoce a la familia del niño?

—Soy yo quien le traje la noche indicada, en que le recogí en la calle, y ahora, por varias circunstancias que no son del caso, creo que estoy en camino de descubrir a sus padres.

—¿Y desea usted saber sencillamente si el niño vive ó ha muerto?

—Sí.

—Pues bien; formule su demanda en papel sellado, indicando día y hora en que le dejó, y además algún otro indicio, si lo tiene, para evitar errores.

—Pero, señor, si únicamente me abre el registro podía usted contestarme en el acto.

—Son formalidades que previene el

reglamento; lo único que puedo hacer por usted es proporcionarle aquí mismo el papel, pasará la petición al director y él me dará la orden para que yo le responda igualmente por escrito.

—¿Y a qué hora podrá obtener ese documento?

—A las seis. Después se cierran las oficinas.

—¡Diaboli no puedo aguardar tanto tiempo. Podría usted enviármelo a mi casa si le dejó el importe del viaje de un mozo?

de treinta años que desempeñaba su destino.

Preguntó a Pedro Loriot lo que deseaba y contestó el honrado ecóchero:

—Quisiera saber lo que ha sido de un niño depositado en el torno.

—¿En qué época?

—La noche del 21 de Septiembre de 1837.

—¿Qué derecho tiene usted para hacer semejantes preguntas?

—Que necesito saberlo.

—Eso ya se comprende—dijo el empleado—; pero nosotros no podemos satisfacer a cualquier curioso; ¿es usted pariente ó conoce a la familia del niño?

—Soy yo quien le traje la noche indicada, en que le recogí en la calle, y ahora, por varias circunstancias que no son del caso, creo que estoy en camino de descubrir a sus padres.

—¿Y desea usted saber sencillamente si el niño vive ó ha muerto?

—Sí.

—Pues bien; formule su demanda en papel sellado, indicando día y hora en que le dejó, y además algún otro indicio, si lo tiene, para evitar errores.

—Pero, señor, si únicamente me abre el registro podía usted contestarme en el acto.

—Son formalidades que previene el

reglamento; lo único que puedo hacer por usted es proporcionarle aquí mismo el papel, pasará la petición al director y él me dará la orden para que yo le responda igualmente por escrito.

—¿Y a qué hora podrá obtener ese documento?

—A las seis. Después se cierran las oficinas.

—¡Diaboli no puedo aguardar tanto tiempo. Podría usted enviármelo a mi casa si le dejó el importe del viaje de un mozo?

de treinta años que desempeñaba su destino.

Preguntó a Pedro Loriot lo que deseaba y contestó el honrado ecóchero:

—Quisiera saber lo que ha sido de un niño depositado en el torno.

—¿En qué época?

—La noche del 21 de Septiembre de 1837.

—¿Qué derecho tiene usted para hacer semejantes preguntas?

—Que necesito saberlo.

—Eso ya se comprende—dijo el empleado—; pero nosotros no podemos satisfacer a cualquier curioso; ¿es usted pariente ó conoce a la familia del niño?

—Soy yo quien le traje la noche indicada, en que le recogí en la calle, y ahora, por varias circunstancias que no son del caso, creo que estoy en camino de descubrir a sus padres.

—¿Y desea usted saber sencillamente si el niño vive ó ha muerto?

—Sí.

—Pues bien; formule su demanda en papel sellado, indicando día y hora en que le dejó, y además algún otro indicio, si lo tiene, para evitar errores.

—Pero, señor, si únicamente me abre el registro podía usted contestarme en el acto.

Teatro Principal

Funciones cinematográficas para el domingo 29 de Febrero:

Colosales secciones a las cuatro de la tarde, siete de la misma (9.ª de abono) y a las diez de la noche, últimas proyecciones del grandioso drama en cinco partes, de los hermanos Williamson,

EL OJO SUBMARINO

Maravillosa producción cinematográfica

NOTA.—El martes, 2 de Marzo, estreno de la 1.ª jornada de la notable película

JUSTICIA DE BUFÓN,

y del drama en cuatro partes

La sangre llama a la sangre

El señor Gonzalo se extendió en consideraciones sobre lo que ocurre con el aceite, para decir que el pagano siempre es el consumidor, porque el productor y el cosechero ponen unos precios elevadísimos, pagándose en España lo mismo que se cobra en el extranjero.

El señor Díaz Oyuelos indicó que la Junta de subsistencias ha conseguido que el precio del pan se mantenga en 60 céntimos, dejando libre la venta del trigo, pues de lo contrario se pagaría a 70.

Entendió que debe modificarse el funcionamiento de aquella, dándole mayor libertad y autonomía.

El señor Pavón prometió reunir lo antes posible a la comisión para tratar de este asunto.

Lo agradeció el señor Gonzalo, reconociendo que la Junta hace cuanto puede dentro de su esfera de acción, pero que no es suficiente, pues en los precios de los artículos entre unas y otras provincias existe una gran desigualdad.

Y se levantó la sesión a las 6.55.

Joyería de confianza

Precios antiguos

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, núm. 48

Relojería : Platería : Óptica : Metal blanco
GRAMOFONOS Y DISCOS
: : Garantía para todos los artículos : :

Casa del Pueblo

A los dependientes de comercio

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los asociados, mañana domingo, a las once, para dar a conocer el cambio de impresiones habido con la representación patronal, relacionado con la jornada de ocho horas y acordar la distribución de la misma.

LA DIRECTIVA.

Burgos 28 II. 1920.

España en Marruecos

Agrasión de los moros.—Dos muertos y un herido.

Madrid 28.—En el ministerio de la Guerra nos han facilitado esta noche la siguiente nota:

Según comunica de Marruecos el alto comisario, al establecer un bloque para la proyección de una aguada en la posición de Rhana Yebel Hebi, nuestras fuerzas fueron tirroteadas por el enemigo, al que dispersaron rápidamente, no sin sufrir la pérdida del teniente de la policía señor Pérez Pavés y de un individuo de tropa, los cuales murieron.

Resultó herido un soldado moro.—Mencheta.

Otro atentado social

Un empleado de una fábrica gravemente herido.

Barcelona 27.—Próximamente a las diez de la noche, cuando salía de una fábrica de aceite de la calle de Lérida, el empleado Ramón Llauredó, varios individuos, que esperaban apostados, le hicieron algunos disparos de revólver, dándole en estado gravísimo.

Un proyectil ha quedado alojado en la región glútea y otros dos en distintas partes del cuerpo.

Uno de estos proyectiles le ha atravesado un pie.

Con gran cuidado fue trasladado el herido al Dispensario de la barriada de Hostafranch, en donde se le practicó la primera cura, conduciéndole después a su domicilio, calle de Alcolea, 25.

Ramón Llauredó, víctima de este nuevo atentado, tiene 43 años de edad, es casado y tiene varios hijos.

Cuando fue objeto de la bárbara agresión, le acompañaban otros dos jóvenes obreros, que resultaron ilesos.

La noticia circuló rápidamente por la población, interpretándose en todas partes este nuevo hecho criminal, como la reanudación de la serie de crímenes sociales.

Los agresores huyeron, sin que se tenga pista alguna para dar con ellos.—Mencheta.

Crónica militar

Juez de causas

Ha sido nombrado juez permanente de causas de la Capitanía general de la sexta región, el comandante de Caballería D. Fernando Meer.

Destinos

El Diario Oficial publica hoy los siguientes destinos:

Caballeros.—Capitanes, D. Juan Alfaro Lucio, disponible en la sexta región, al regimiento Lanceros de España.

Sucesor de Valentín Marcos

Hierros, ferretería, batería de cocina, ladrillo para construcciones y cemento de la marca "ASLAND"

Plaza de Prím, 2.—Burgos

Desde Sestao comunican a El Noticiero Bilbalino lo siguiente:

Ayer se disparó un tiro en la sien derecha, el obrero Pedro Sánchez Ruiz, de 50 años, viudo, natural de Medina de Pomar (Burgos), que habitaba en la calle de Rivas, núm. 6.

Dejó un papel escrito, diciendo se suicidaba por no soportar una dolencia incurable que padecía.

Deja tres hijos, el menor de quince años.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, comenzando a instruir las diligencias de rigor.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará Junta general de accionistas de la Compañía de Aguas en el domicilio social de la misma.

Las misas que se celebren los días 1, 2, 3 y 4 de Marzo en el altar de la Virgen del Carmen, de la parroquia de San Lorenzo, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma de la señora doña Agapita Cameno Rubio, que falleció el día 21 del actual.

La familia ruega a sus amistades la asistencia a alguna de estas misas, por lo que les quedará reconocido.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han distribuido 1.203 raciones.

D. Inocente Serrano ha obsequiado en el día de hoy con 50 comidas completas a otros tantos menesterosos, en memoria de su difunta madre (q. e. p. d.).

Un caballero ha hecho un donativo de 5 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento, y D.ª C., otras 5 con el mismo fin.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

Aviso importante a las señoras

Visite usted mañana la exposición que presenta la

CASA MUNGUÍA.

Grandes surtidos en abrigos de piel, combinados con seda, y capelinas de pluma para la próxima temporada.

Recomendamos no dejen de visitarla, que les interesa.

En Aranda de Duero falleció el jueves último el señor D. Feliciano del Pecho Miranda, exdiputado provincial y acaudalado comerciante de aquella villa.

Testimoniamos nuestro sentimiento a su afligida viuda D.ª Isabela Martínez y demás apreciable familia, entre la cual figuran su hijo político D. Julián López, del comercio de esta plaza, y su esposa D.ª Sofía del Pecho Martínez.

Han sido nombrados caballeros de S. M. el Rey el señor marqués de Torneros y D. José Gómez Acebo, hermano político del diputado a Cortes por Miranda de Ebro D. Benito M. Andrade.

Con la más viva satisfacción hemos leído en El Cantábrico, de Santander, que la Diputación de aquella provincia ha concedido una pensión, para seguir los estudios de pintura, al niño de 12 años César Pedrero, hijo de nuestro paisano D. Félix, regente de los talleres del mencionado periódico, y sobrino del notable dibujante D. Mariano, y de todas veras celebraremos que no se malogren las excepcionales aptitudes de que ha dado muestra relevante el precoz artista.

Todas las misas que se celebren el lunes 1.º de Marzo, desde las siete y media hasta las doce, así como la exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor don Benigno Arce y Villegas, que falleció en igual día de 1915 (q. e. p.).

La familia ruega a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Mañana, en el palacio de la Audiencia, tendrá lugar la proclamación de candidatos a diputados provinciales por los distritos de Casirgeriz Villadiego y Lerma-Salas.

Se considera seguro que se aplicará el artículo 29 en el distrito Casirgeriz-Villadiego a favor de D. José Luis Aymar, liberal.

En el de Lerma-Salas promete ser muy reñida la lucha entre los candidatos don Restituto Rodríguez, actual alcalde de Lerma, cervista, y D. Francisco Revilla Ramos, exalcalde de la misma villa, liberal.

Con motivo de celebrar el lunes su santo titular el Colegio del Santo Ángel de la Guardia, que dirige D.ª Angela Moral, tendrá lugar a las ocho de la mañana misa de comunión en la iglesia del Carmen, a la que asistirán todas las alumnas, regresando a éste, donde se les servirá el desayuno.

A las diez quedará abierta la Exposición de labores, clausurándose ésta el miércoles a las seis de la tarde.

A este acto quedan invitadas todas cuantas personas deseen acudir, desde las once hasta la una por la mañana, y por la tarde de tres a seis.

Venciendo en 1.º de Abril de 1920 el cupón número 74 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1903, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta; el cupón número 45 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud

de la ley de 26 de Junio de 1908, y el cupón número 115 de la Deuda del 4 por 100 exterior, y el cupón número 3 de carpetas provisionales de títulos del 4 por 100 interior, desde el día 1.º de Marzo próximo se recibirán por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados artificiales, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en más débiles condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ulceras, sobreviene la crisis ó sea la tuberculosis, terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica. Unos frascos de Hipofosfatos Salud entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Veintinueve años de crecientes éxitos. Recházese el frasco que en su etiqueta exterior no se lea con tinta roja Hipofosfatos Salud, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

OSTRAS FRESCAS
Mañana se recibirán en el «Bar Burgales» e «Ideal Bar».

ILLIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retirará de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

PARA LA CUARESMA
Tenemos gran surtido de conservas de pescados, langosta, langostinos, camarones en su tinta y rellenos, thon mariné, angulas, honito en escabeche, en aceite y con tomate, congrio, mero, merluza, besugo, sardinas sin espina en aceite, en escabeche y con tomate, todo de las mejores marcas; legítimos bacalao, melocotón, ciruela, pera, batata, guinda, acerola, todo al natural y en almibar; pasas, higos, ciruelas pasas, dátiles, jaleas y membrillo; galletas de todos clases; café, té, azúcares y chocolates hechos a brazo; buenos vinos tintos y blancos, jerez, moscatel y Málaga, aguardientes de todas clases, todo embotellado y por litros; champán y sidra achampanada.

Especialidad en vinos viejos para enfermos y convalecientes.

Administración de los Automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Elegantes y cómodos automóviles turismo de alquiler, para viajes particulares.

Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

VIÑOS Y COGNAC.—TRES PRODUCTOS DE LA CASA
PEDRO DOMEQO
Según pidiendo los vinos, coñacs y champán de

PEDRO DOMEQO.

EL MAS EXQUISITO DE LOS APERITIVOS
Pídale en todos los cafés, bares, cervecerías, etc.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Cayo y Macario.
El lunes: El Santo Ángel de la Guardia.

CULTOS:
Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical y seguidamente misa solemne, predicando el muy ilustre señor Dr. D. Ricardo Gómez Roff, canónigo.

Misas de hora fija para mañana:
A las seis y media, en el Santísimo Cristo.
A las siete, ídem.
A las siete y media, ídem.
A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo, en San José y en San Antonio de Padua.
A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misma cantada.
A las ocho y media, en el Cristo, San

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana domingo, a las cinco, siete y a las diez, TRIUNFO SIN PRECEDENTE. ESTRENO de los primeros episodios de la privilegiada super-serie americana

LA LUCHA POR LOS MILLONES

maravillosa interpretación de WILLIAN DUNCAN y EDITH JOHNSON.
A las tres y media, gran sección popular, con preciosas cintas cómicas.
Butaca, 0.30; general, 0.10.
Abono a 25 funciones DIEZ PESETAS.

Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.
A las nueve, en el Cristo.
A las diez, ídem.
A las diez y media, ídem.
A las once, ídem.
A las doce, en Santa Tecla.

Parroquia de Santiago (Catedral).—Misa de hora fija; a las siete, ocho, parroquia y nueve.
—A las seis y media, Santo Rosario.
A continuación Vía-Crucis con Miserere, los domingos y martes.

Convento de San Luis.—La Venerable Orden Tercera tendrá, como domingo, a las tres de la tarde, Rosario y Vía-Crucis.
Santa Agueda.—A las cuatro, Vía-Crucis.

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—A las seis y media de la tarde rosario y plática doctrinal, por el magistrado señor Arraras.
Carmen.—Ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. Juan Tomás, carmelita de la residencia de Oviedo.

El día 29, último de los ejercicios, por la mañana a las seis habrá misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes acuarísticos. A las ocho dará la misa y distribuirá la comunión a los fieles el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, el cual les dirigirá al propio tiempo su apostólica palabra.

Por la tarde, a las seis y media, se hará la función de despedida. Después de la reserva se dará la bendición Papal con indulgencia plenaria, además de la que se puede ganar por la asistencia a la mayor parte de los actos de los ejercicios.

Hijas de María Inmaculada.—Ejercicios espirituales para señoritas en la capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Santa Clara, 60) dirigidos por el reverendo Padre Sabino San Miguel, de la Compañía de Jesús.

Empezarán el día 5 de Marzo, a las seis de la tarde.
Se suplica a las que deseen hacerlos internar, avisen con unos días de anticipación.

Capuchinos.—Mañana, quinto domingo de mes, a las ocho de la mañana, los hermanos de la Venerable Orden Tercera tendrán la función mensual, que suele ser el cuarto domingo. Habrá misa de comunión general, conferencia espiritual y bendición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las cuatro, habrá conferencia espiritual para las novicias en la capilla de Santa Isabel.
Convento de Santa Dorotea.—Mañana, a las ocho, misa rezada en el altar de San José de la Montaña.

A las cinco de la tarde, rosario, plegarias al Santo Patriarca, lectura de gracias concedidas, exposición de Su Divina Majestad y bendición solemne; himno final a San José de la Montaña.
El sermón, a cargo del muy ilustre señor don Ricardo Gómez Roff, canónigo y director de la asociación.

San Lorenzo.—Santos ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicales y demás jóvenes que a ellas quieran agregarse.
Tendrán lugar dichos ejercicios comenzando el lunes, 1.º del mes de Marzo y terminándose el domingo 7, en la siguiente forma:

Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario; acto continuo se hará una breve explicación de un punto doctrinal, después plática, también breve, concluyéndose con el canto de algunos versos religiosos.
La comunión general será el domingo 7, a las seis y media de la mañana.

Ese mismo día, a las cuatro de la tarde, será la función de despedida con exposición del Santísimo Sacramento y bendición Papal.
El señor arzobispo concede 100 días de indulgencia por cada uno de estos actos.

Hospital del Rey.—Solemnes cultos que la cofradía sita en el Real Patronato del Hospital del Rey dedica a su titular el Santo Ángel de la Guardia.
Día 29 de Febrero, a las tres de la tarde, vísperas solemnes.

Día 1.º de Marzo, a las diez de la mañana, procesión con el Santo y a continuación exposición del Santísimo Sacramento durante la misa y después de la reserva, estando encargado de pronunciar el sermón D. Pedro Esteban Delgado, capellán del Hospital del Rey.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio de la Gobernación.—Real orden aplazando la convocatoria de las elecciones de representación patronal y obrera del Instituto de Reformas Sociales.

Ministerio de Fomento.—Real orden prohibiendo el vuelo de aeronaves sobre territorio español.
Declarando franco y registrable el terreno de la mina de plomo «Mala», sita en Nela.

Circular interesante a la busca y captura de un individuo.
Otra, interesando de los alcaldes que procedan a la revaluación de calles y plazas y numeración de edificios.
Anunciando que D. Mateo Peralta Lerena, vecino de Barbadillo de Herreros, solicita derivar del río Pedrosuero, en término municipal de Barbadillo de Herreros, quinientos litros de agua por segundo, cuya fuerza será destinada a la molinación de granos, producción de ener-

gía eléctrica y otros usos industriales. Delegación de Hacienda.—Señalamientos de pago de la mensualidad. Aviso referente al vencimiento de la Deuda pública.

Abogacía del Estado.—Relación de las entidades jurídicas de los Ayuntamientos, Juntas administrativas, mancomunidades, obras pías y fundaciones benéficas que deben satisfacer al Impuesto de derechos reales.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Declarando rebelde a un maestro.

Servicio de higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecciosas contagiosas que han atacado a los animales domésticos de esta provincia en el mes de Enero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Villavieja de Muñío, con 400 pesetas anuales.—Médico titular de Hontangas, con 750.—Inspector de higiene y sanidad pecuaria e inspector de carnes de Merindad de Valdivielso, con 365. Término: 30 días.

Audiencia

Señalamientos para el día 1: SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del juzgado de Valmasada, entre D. Julián Calvo y D. Gerardo Fernández, sobre reivindicación de propiedad; ponente, señor Villabona defensor, Licdos. Val y Gutiérrez Martínez; secretario del Lic. Barros de Linares.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, seguido contra Francisco Gallardo, sobre hurto; ponente, señor Morero; defensor, Lic. Santamaría; procurador, León; secretaria del Lic. Soto.

—Del juzgado de Salas, contra Inocencio Sanz y otros, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Dato; procurador, Martínez López; secretaria del Lic. Mena.

Hacienda

Libramientos para el lunes:
D. Teófilo Sedano, D. Vicente Rojo, D. Ramón Espinosa, D. Isidoro Arroyo, D. Filiberto Rojas, D. Fernando Pastora, D. Jesús Montiano, D. Teófilo Rojo, D. Juan Cardero, D. Emercio Sales, don Laureano Fernández.

D. Clemente López, D. Manuel Fernández, D. Aurelio Díez Conde, D. Valeriano Alonso, D. José Zayas, D. Mariano Alcázar, D. Ricardo Villanueva, D. Justino Turiso, D. Francisco Santa Olaya, don Emercio Alonso, D. Pedro Alfaro, don Fernando Castillo.

D. Eugenio M. Cereceda, D. Felipe Gutiérrez, D. Luis Román, D. Julio Pantoja, D. Juan Díez, D. Pascual Retes, don Cecilio Martín, D. Ignacio Vallejo, don Emilio Inclán, D. Marías García, D. Félix Vargas, D. Vidal Tablado.

D. Félix Miguel, D. Juan Gonzalo, don César Blanco, D. José de Medariga, D. Alberto Manero, D. Antonio Sana, D. Enrique Martín Román, D. Manuel Arribas, D. Demetrio Ruiz, D. Lorenzo García Casado.

D. Félix Isaac Faro, secretario de la Junta de subsistencias, administrador de Loterías número 2, ídem de Miranda y D. Valentín Aranda.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Cipriana Colina, de 50 años; extracción de una astilla del dedo índice de recho.
Enrique Ortega, de 64; herida con el en la frente.

Registro Civil

Defunciones.—Leonor Marquina Mata, de Burgos, 2 años, barrio de Villarín.
Nacimientos.—Félix Manzanedo González, Joaquín López Hierro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 28 en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694.5; a las cuatro de la tarde, 692.9.
Temperaturas.—Máxima sombra, 11.2; mínima sombra, 2.5.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE; a las cuatro de la tarde, NE.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLOGICO
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.
Médico-director: BONIFACIO DEL BARRIO, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirces.

Alonso Martínez, 7, 2.º.
Consulta de doce a doce.

Abono nitrogenado CERES

Todos los que empleen este abono orgánico obtienen grandes cosechas.
CERES se elabora con los despojos de animales sacrificados en el crematorio de esta capital.

Pedidos al gerente comercial de CERES Calle Nueva, 14, Valencia y en Burgos: Plaza de Vega, 27, 3.º.

Pulmonil VALEL

Insuperable para combatir las consecuencias de la grippe. Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo en los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

AMIGO DÉBIL
SUFRIENTO Y DIERO
TOMANDO PRONTO

Elixir GALLOT
que da fuerza,
vigor y juventud

Usted
AHORRARIA
AHORRARIA



Remedio de los Débiles
Fórmula aprobada y reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Madrid.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.
Cada frasco va acompañado de un folio explicativo.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

MOTORES VELLINO

gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria cinematógrafo
Elevación de agua Alumbrado
Agricultura eléctrico



El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídanse la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer.

MODERN GARAGE S. A. Lain-Calvo, 38 - BURGOS



Como una Barra

Quando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones: Artritis, reumatismo, dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después sobrevienen los dolores del corazón, la opresión, las palpitaciones, el cansancio, el hinchazo u obstrucción de las venas (varices, tromboflebitis, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro. En las mujeres, las reglas son irregulares y dolorosas. La salud está gravemente comprometida. Hay que volver á efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos nocivos, los residuos y toxinas que pueden ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descomponer los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folio explicativo. En todas las buenas farmacias, Laboratorio L. Richelet, de Sallan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Automóviles BRASIER

Cheesii último modelo 18 H. P. 85 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para alumbrado, cuenta kilómetros, mercado de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FÁBRICA: 22.500 FRANCO.

Representante exclusivo: GUILLERO DEL PASO.
Dirigirse á los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID y PALENCIA.

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valenciano é Hijos
Mayor pral., 117, Palencia
En Valladolid: Calle de Esgueva, núm. 13
Se remite el catálogo de precios á quien lo solicita.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE CUESTO 15 EA

PRECIO 150 ptes

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

LA GRAN BRETAÑA-Burgos

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general modelos variados de camas estilos elegantísimos y de una sólida y esmerada construcción.

60 Precios increíbles por su baratura

Muebles de todas clases y estilos á precios baratísimos.

Visiten la casa para convencerse

Siempre grandes existencias Géneros de absoluta confianza

Fabricación de colchones metálicos (modelos especiales de la casa)
Calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y DIARIO DE BURGOS

CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Sucursal: Paloma, 6.-Burgos

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pelizas, mantones, lapabocas, capas, mantillas de seda, pasamontañas, cepos para el campo, impermeables negros y color para militar y paisano.

Siempre á precios económicos - Precio fijo
Teléfono núm. 88



Gabanes de caballero y jóvenes, desde 40 á 125 pesetas. Siempre últimas novedades.

Gabanes para levientos á 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas.

Pelizas desde 18 á 75 pesetas. Grandes surtidos

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El

UNGÜENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra llanetas, ojos de gallo, y toda dureza. Los callos y extripa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 48.

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

JABÓN PINTA AZUL Y CASTANA

JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos

- 10.000 cuellos caballero (todo hilo), á 10 céntimos uno.
- 200 docenas de guantes fuertes, colores blancos y negros, á 1'50, 1'90 y 2'50 pesetas par.
- 600 docenas de calcetines cheviot, fuertes (gran ocasión), á 0'70 par.
- 4.000 corses señora (ganga extraordinaria), á 1'50, 1'90, 2'25, 3, 3'25 y 3'75 uno.
- 200 docenas de medias para señora (negro garantizado), á 0'75 par.
- 12.000 bobinas para coser (fama mundial), á 0'35 una.
- 500 nuyés lana, varios colores, á 1'25, 1'75 y 1'90.
- 700 gruesas de botones nacar (cuatro tamaños), 24 botones, 10 céntimos.

Almirante Bonifaz, 15

La Iberica

Sociedad Anónima de Comersio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrer de San Jerónimo, 42, Madrid.

Delegación para Burgos y provincias: Calle de Pablo Dáñez, 10, y Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2.

QUEVENNE

GRAN ANEMIA FERRUGINA, DESTILADA Y V. MUY ECONOMICA

PRECIO 150 ptes

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

Precio: 1'50 pesetas

América y Filipinas, 4 pesetas.
Representante en Méjico: Carlos S. Prats.

El vino resulta mucho mejor con eso



Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso é insipido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINES del D. GUSTIN le da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

Riñones, Hígado, Vejiga
Estómago, Intestinos

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

LITHINÉS del D. GUSTIN

La caja, Pta. 1.17. — Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Precio de los doce papeles, 1'50 pesetas

Metales

BONIFACIO LÓPEZ

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12 - BURGOS

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única probada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España

Elegantísimas camas, muy sólidas, con muelle reforzado, desde 47 ptes

La Gran Bretaña-Burgos